



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
OFICINA ASESORA JURIDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL, PROTECCIÓN Y CUIDADO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO, ALTA VULNERABILIDAD Y CON AFECTACIONES PSICOSOCIALES, MEDIANTE SU ACOGIDA EN UN CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS".

CUANTÍA: CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$435.000.000)
M/CTE

Fecha: 25 de septiembre de 2026

Hora: 4:00 pm

Con el fin de constatar el cumplimiento de los requisitos de los documentos integrantes de las propuestas presentadas para la convocatoria de la referencia se revisó jurídicamente con el siguiente resultado.

No proponente	NOMBRE
1	REPRESENTACIONES AMAZONAS SAS NIT 901210660-0 - SANDRA MILENA CASTAÑO ALVAREZ Representante Legal

Se procede a evaluar a la propuesta del precio más económico:

No proponente	NOMBRE
1	REPRESENTACIONES AMAZONAS SAS NIT 901210660-0 - SANDRA MILENA CASTAÑO ALVARZ Representante Legal

ÍTEM	TITULO	FOLIOS	HABILITADO / NO HABILITDO
1	Carta de presentación de la Oferta	1-2	CUMPLE
2	Certificado de existencia y representación legal o certificado de inscripción en el registro mercantil	3-7	CUMPLE
3	Objeto Social-actividad económica	N/A	N/A
4	Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales persona jurídica - Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con lo exigido por los artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual deberán diligenciar el formato correspondiente según el caso	11	CUMPLE



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
OFICINA ASESORA JURIDICA

5	Pagos a los sistemas de seguridad social y parafiscal persona natural	12-28	CUMPLE
6	Registro Único Tributario	8-10	CUMPLE
7	Fotocopia del Documento de identidad.	56	CUMPLE
8	Fotocopia de la Libreta Militar	N/A	N/A
9	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación.	31-32	CUMPLE
10	Certificación de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la República.	29-30	CUMPLE
11	Certificación de antecedentes Judiciales	33	CUMPLE
12	Certificado de medidas correctivas	36	CUMPLE
13	Certificado de inhabilidades	53	CUMPLE
14	Certificado de inexistencia de inhabilidades, incompatibilidades	56	
15	Registro único de Proponentes	62--205	CUMPLE
16	Garantía única de la seriedad de la Oferta	38-46	CUMPLE
17	Compromiso anticorrupción	54	CUMPLE
18	Certificación de manifestación no utilización de recursos provenientes de actividades ilícitas. Es una certificación que deberá suscribir el Representante Legal.	681-682	CUMPLE
19	El registro de deudores alimentarios morosos – redam: Se deberá anexar certificado REDAM del proponente	35	CUMPLE
20	Inhabilidad por delitos sexuales	34	CUMPLE
21	Declaración del origen de los recursos	679-680	CUMPLE

RECOMENDACIÓN:

En los anteriores términos y de conformidad a lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos y las normas que regulan la materia, teniendo en cuenta que dentro de la presente convocatoria pública de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-0008-2026**, luego de la evaluación realizada se considera procedente emitir el siguiente consolidado:

	PROPONENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
1	REPRESENTACIONES AMAZONAS SAS NIT 901210660-0 - SANDRA MILENA CASTAÑO ALVAREZ Representante Legal	HABILITADO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
OFICINA ASESORA JURIDICA

Conforme a la evaluación realizada a los dos proponentes, se pudo determinar que la REPRESENTACIONES AMAZONAS SAS NIT 901210660-0 - SANDRA MILENA CASTAÑO ALVAREZ Representante Legal, **CUMPLE** con las condiciones establecidas por la Administración Municipal en los pliegos de condiciones.

En Puerto Nariño, Amazonas a los once (25) días del mes de septiembre de 2026.



CRISTIAN MAURICIO SEGURA RUIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-0008-2026

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL, PROTECCIÓN Y CUIDADO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO, ALTA VULNERABILIDAD Y CON AFECTACIONES PSICOSOCIALES, MEDIANTE SU ACOGIDA EN UN CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS"	
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:	\$435.000.000,00
HORA:	2:30 PM.
FECHA DE EVALUACIÓN:	25/09/2026
LUGAR:	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS
ASISTENTE:	NUBIA ESPERANZA PAEZ SANCHEZ
	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de las propuestas recibidas
2. Verificación Capacidad Organizacional y Financiera

DESARROLLO

Siendo las 02:30 p.m. del veinticinco (25) día del mes de septiembre de 2026 se procedió a evaluar la propuesta, presentada en el **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-0008-2026**, de conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones:

1. VERIFICACION DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS

Acto seguido se establece la existencia de una (1) propuesta que a continuación se relaciona:

Nro.	OFERENTES
01	REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S. NIT 901.210.660-0 R/L SANDRA MILENA CASTAÑO ALVAREZ C.C. No. 1.036.603.437

2. VERIFICACION DEL CONTENIDO CAPACIDAD FINANCIERA

2.1 REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO.

Con el objetivo de determinar cuáles proponentes tienen la capacidad financiera para la ejecución del contrato, la ALCALDIA MUNICIPAL revisará y analizará la información financiera de cada uno de los proponentes de acuerdo con las normas en materia contable y financiera, para tal efecto los proponentes deberán presentar y se analizará la siguiente documentación:

b. Registro Único de Proponentes





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

El Municipio de Puerto Nariño en atención a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, revisará la información financiera plasmada en el Registro Único de Proponentes RUP (ORIGINAL) debidamente otorgado que se encuentre en firme, en donde se tomarán en cuenta los datos allí reflejados como son Activo Total, Pasivo Total, Activo Corriente, Pasivo Corriente, Patrimonio, Liquidez y Endeudamiento.

Valoración de la capacidad financiera y capacidad organizacional, con el balance general y estado de resultado a 31 de diciembre de 2025:

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios de HABILITACIÓN:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA:

INDICADOR	ÍNDICE FINANCIERO
LIQUIDEZ	Mayor o igual a 13,23
ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0,07
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	Mayor o igual a 12,47

REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.

PROponente No. 1	Integrante 1 (2025)	Índice de Requerimiento	Evaluación
INDICADOR			
ACTIVO CORRIENTE	\$ 3.926.161.409,00		
ACTIVO TOTAL	\$ 3.955.179.409,00		
PASIVO CORRIENTE	\$ 113.691.000,00		
PASIVO TOTAL	\$ 113.691.000,00		
PATRIMONIO	\$ 3.841.488.409,00		
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	\$ 2.392.941.909,00		
GASTOS DE INTERESES	\$ 5.036.092,00		
LIQUIDEZ	34,53	MAYOR O IGUAL A 13,23	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	0,02	MENOR O IGUAL A 0,07	CUMPLE
RAZON DE COB. DE INTERESES	475,15	MAYOR O IGUAL A 12,47	CUMPLE

El oferente presentado cumple con las condiciones Capacidad Financiera exigidas en los pliegos de condiciones de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-0008-2026.**

3. VERIFICACION DEL CONTENIDO CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

3.1 REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

La capacidad organizacional se verificar con base en la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2025, en firme reportado en RUP, respecto los siguientes indicadores:

Indicadores de Capacidad Organizacional:

INDICADOR	ÍNDICE FINANCIERO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Mayor o igual a 0,37
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Mayor o igual a 0,31

En concordancia con el Decreto 1082 de 2015, para las sociedades extranjeras sin domicilio en Colombia, la información financiera estará soportada por los últimos Estados Financieros de acuerdo al cierre fiscal de cada país de origen, o el Balance de Apertura si son sociedades nuevas, adjuntando certificación de Contador Público o Revisor Fiscal de la Sociedad extranjera o en su defecto por el Revisor Fiscal de la sucursal en Colombia en la que certifique lo indicado para las personas jurídicas nacionales y la fecha del cierre fiscal del país de origen. Las cifras deben presentarse en moneda colombiana de conformidad con los artículos 50 y 51 del decreto 2649 de 1993 y demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S		
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	0,62	MAYOR O IGUAL A 0,37	CUMPLE
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO	0,60	MAYOR O IGUAL A 0,31	CUMPLE

El oferente presentado cumple con las condiciones Capacidad Organizacional exigidas en los pliegos de condiciones de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-0008-2026**.

Para constancia se firma por los que intervinieron el veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2026 y se publica en la página www.contratos.gov.co


NUBIA ESPERANZA PAEZ SANCHEZ
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

**INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. SAMC-0008-2026**

PROCESO DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL, PROTECCIÓN Y CUIDADO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO, ALTA VULNERABILIDAD Y CON AFECTACIONES PSICOSOCIALES, MEDIANTE SU ACOGIDA EN UN CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS".

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$435.000.000).

HORA: 09:00 A.M.
FECHA: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026
LUGAR: SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS.

1. CONCEPTUALIZACION TECNICA.

En el Municipio de Puerto Nariño, Departamento del Amazonas a los veinticinco (25) día del mes de septiembre del año 2026, siendo las 09:00 A.M. se reunieron en la oficina de la Secretaría General, Gobierno y Asuntos Étnicos, los profesionales adscritos a esta para realizar la evaluación Técnica de las Propuestas presentadas por orden de elegibilidad; de acuerdo a la convocatoria Publica SAMC-0008-2026, realizada por la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño para la Contratación por la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL, PROTECCIÓN Y CUIDADO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO, ALTA VULNERABILIDAD Y CON AFECTACIONES PSICOSOCIALES, MEDIANTE SU ACOGIDA EN UN CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO – AMAZONAS", teniendo en cuenta el estudio técnico, dando como resultado un único participante:

PROPONENTE	
1	REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S. NIT. No. 901.210.660

PROCESO DE VERIFICACIÓN

Procedemos a realizar la verificación técnica de la propuesta presentada por el único Proponente, donde se evaluará el cumplimiento de los documentos que la integran (CUMPLE o NO CUMPLE), con el fin de determinar de acuerdo a la Ley y las exigencias de estas bases de contratación, si la propuesta es admisible o no.

Serán admisibles aquellas propuestas que obtengan calificación "CUMPLE" en los criterios de evaluación.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

1. CAPACIDAD TÉCNICA.

a. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES TECNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.	CUMPLE
1	Entrega de raciones alimentarias diarias. Balanceadas en (desayuno, almuerzo, merienda de la tarde) Suministro del paquete alimenticio balanceado (desayuno, almuerzo y merienda en la tarde) para adulto mayor de manera presencial en modalidad preparada. Para garantizar el distanciamiento social se permitirá el acceso al comedor de máximo 25 personas por turno, guardando todas las medidas de bioseguridad, en un horario de lunes a sábado en horarios de 7:00 a.m. a 4:00 pm y los días domingos en horario de 7:00 am a 1:00 pm- durante el plazo de ejecución del contrato.	Paquete	750	X
2	Realizar jornadas lúdicas recreativas (entre las cuales se debe contemplar: bailoterapia, obras de teatro, juegos de mesa, juegos lúdicos pedagógicos). Se deberá realizar dos (02) jornadas Semanales. Incluye elementos didácticos y material pedagógico. (Técnico en deporte).	Unidad	8	X
3	Realizar Actividades de Desarrollo de Destrezas (manualidades, ejercicios del adulto mayor). Se deberá realizar dos (02) jornadas por cada semana de ejecución del contrato. Incluye material didáctico, papelería, etc. (Técnico en deporte y fisioterapeuta)	Unidad	8	X
4	Actividades de empoderamiento cultural y Étnico: Incluye aquellas actividades culturales, recreativas, artesanales, deportivas o de enfoque diferencial, es decir las relacionadas a su cosmovisión y creencias ancestrales. Una por cada semana del contrato. Incluye materiales didácticos, papelería, etc. (Técnico en deporte y fisioterapeuta)	Unidad	8	X
5	Realizar Jornadas de estilos de vida saludable. (educativas de promoción y prevención en enfermedades crónicas, dieta balanceada, ejercicio terapéutico, guía de la obesidad, manejo adecuado del tratamiento farmacológico, uso de higiene y etc). Se deberá realizar una (01) jornada por cada semana de ejecución del contrato. (jefe de Enfermería).	Unidad	4	X
6	Realizar jornadas saludables (colectivo) una cada día de la semana de ejecución del contrato- (en las cuales deberá realizarse: toma de signos vitales, T/A, FC, FR, peso, talla, T°). De igual manera realizar plan de seguimiento en la toma de medicamentos, remisión ante el sistema de salud. 2 auxiliar de enfermería y jefe de enfermería	Unidad	4	X
7	Afiliación a servicios exequiales: Se debe garantizar la afiliación del adulto mayor a una cobertura para gastos fúnebres equivalente a un (1) salario mínimo incluye transporte desde el lugar donde fallezca al Municipio de Puerto Nariño. (no incluye auxilio a familiares)	Unidad	25	X
8	Servicio de Transporte, el operador garantiza la asistencia de los usuarios afiliados al programa Centro Vida, prestando un servicio de transporte que se encarga de llevarlos a aquellos adultos mayores que viven más distantes garantizando la entrega de alimentos y los servicios. (Patrullero, Veinte de Julio, Puerto Esperanza). En acompañamiento de un auxiliar de enfermería.	Unidad	15	X
9	Dotación Básica: Una Sudadera (1), Una (1) camiseta en algodón con el logo de la entidad; una (1) gorra en material resistente con el logo de la entidad y un (1) par de tenis deportivos en tela. Se entrega una vez durante la vigencia del contrato y se cobrará en cuotas diferidas mensualmente durante el plazo del contrato	Unidad	25	X
10	Kit de Aseo: Para hacer la entrega mensual del kit de aseo básico mensual por usuario, el cual contiene los siguientes elementos: * Una (1) Crema Dental X 90 ml. * Dos (2) Papel Higiénico rollo doble hoja. * Dos (2) Jabón de baño Protex x 125 Grs. * Dos (2) Prestobarba. * Un (1) Desodorante x 90 ml. * Un (1) Cepillo de Dientes * Un Paquete de Pañitos Húmedos x 70 Unidades * Un Shampoo de 300ml	Paquete	25	X



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

b. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO HABILITANTE.

✓ **COORDINADOR**

CONDICIONES	CUMPLE	OBSERVACIONES
Responsable del cumplimiento de los servicios ofrecidos por el Centro de manera independiente para el municipio de Puerto Nariño. Deberá certificar mínimo formación profesional en ciencias humanas, ciencias sociales, administrativas, económicas, contables o ciencias de la salud. Debe tener disponibilidad de mínimo 8 horas diarias por cada día que el centro preste sus servicios.	X	1. Hoja de Vida de WIESNER EDUARDO VELASQUEZ TORRES, con los siguientes soportes: • Cédula de Ciudadanía. • Libreta Militar • RUT. • Antecedentes Judiciales • Antecedentes Disciplinarios • Antecedentes Fiscales • Certificado RNMC • Certificado de Inhabilidades Delitos Sexuales. • Certificado REDAM • Título Profesional de Contador Público • Acta de grado Contador Público • Tarjeta Profesional • Certificado de Antecedentes JCC • Certificados de Estudios • Certificaciones laborales • Certificado Bancario • Certificado Médico de Aptitud Ocupacional



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

✓ **NUTRICIONISTA**

CONDICIONES	CUMPLE	OBSERVACIONES
Debe disponer de 1 responsable de la definición de menús del Centro vida para el municipio de Puerto Nariño, con formación en nutrición y dietética, que garantice que las personas mayores reciban una alimentación variada y balanceada, acorde a sus necesidades, con disponibilidad de mínimo 24 horas semanales, con el objetivo de verificar minuta de alimentación, preparación historial nutricional individual del adulto mayor y observaciones a lugar.	X	• Hoja de Vida de DIANA CAROLINA BOSIGA RUBIO, con los siguientes soportes: • Cédula de Ciudadanía. • Tarjeta Profesional • Título de Especialista en Auditoria en Salud • Acta de Grado como especialista • Título profesional como profesional Nutricionista Dietista. • Certificaciones de estudio • Certificaciones Laborales

✓ **PSICÓLOGA Y/O TRABAJADOR SOCIAL**

CONDICIONES	CUMPLE	OBSERVACIONES
Deberán contar con formación en psicología o trabajo social, que garantice que las personas mayores reciban el apoyo profesional acorde, con disponibilidad de mínimo 24 horas semanales.	X	1. Hoja de Vida de SOFIA JARAMILLO RAMIREZ, con los siguientes soportes: • Cédula de Ciudadanía. • Título Profesional en Psicóloga • Certificados de Estudio • Acta de grado Profesional • Tarjeta Profesional • Certificaciones Laborales • Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía

✓ **FISIOTERAPEUTA**





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

CONDICIONES	CUMPLE	OBSERVACIONES
Esta persona será responsable de brindar atención y acompañamiento fisioterapéutico a las personas adultas mayores beneficiarias del Centro Día, de acuerdo con sus necesidades individuales y condiciones funcionales. Deberá realizar valoración fisioterapéutica, identificar limitaciones de movilidad, fuerza, equilibrio y funcionalidad, y desarrollar actividades de promoción de la actividad física, ejercicios terapéuticos, movilidad, coordinación, equilibrio y prevención del deterioro funcional, conforme a las condiciones y capacidades de cada beneficiario, con disponibilidad de mínimo 24 horas semanales.	X	1. Hoja de Vida de LEIDY LOURDES PERDOMO ADAMES, con los siguientes soportes: • Cédula de Ciudadanía. • RUT • Certificado de Antecedentes Judiciales. • Certificado de Antecedentes Disciplinarios. • Certificado de Antecedentes Fiscales. • Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. • Certificado REDAM • Certificado Inhabilidades por Delitos Sexuales. • Certificado Bancario • Título profesional en Fisioterapia • Certificado de autorización para el ejercicio de la profesión. • Certificados Laborales • Certificado Médico de Aptitud Ocupacional

✓ **MANIPULADOR DE ALIMENTOS (02)**

CONDICIONES	CUMPLE	OBSERVACIONES
Contar con manipulador (a) de alimentos certificados. Debe contar con mínimo 2 manipuladores de alimentos: con disponibilidad de mínimo 6 horas diarias que ei	X	1. Hoja de Vida de MARFA RUTH ALMEIDA CAYETANO, con los siguientes soportes: • Cédula de Ciudadanía. • .RUT • Certificado de Manipulación de alimentos • Certificado Inhabilidades por Delitos Sexuales. • Certificado de Antecedentes Fiscales.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

Centro preste servicios para el municipio de Puerto Nariño.		• Certificado de Antecedentes Judiciales. • Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. 2. Hoja de Vida de KATHERINE LETICIA GUTIERREZ RAMOS, con los siguientes soportes: • Cédula de Ciudadanía. • .RUT • Certificado de Manipulación de alimentos • Certificado Inhabilidades por Delitos Sexuales. • Certificado de Antecedentes Fiscales. • Certificado de Antecedentes Judiciales. • Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. • Certificaciones de estudio
---	--	--

✓ **SERVICIOS GENERALES**

CONDICIONES	CUMPLE	OBSERVACIONES
Es responsable del aseo y limpieza de las instalaciones del centro vida con una disponibilidad de mínimo 6 horas diarias por cada día que el Centro preste sus servicios	X	1. Hoja de Vida de MARGOTH CLARIBETH REINA RUIZ, con los siguientes soportes: • Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. • Certificado de Antecedentes Fiscales. • Certificado de Antecedentes Judiciales. • Certificado Inhabilidades por Delitos Sexuales. • Fotocopia Cédula de Ciudadanía. • RUT • Certificaciones de estudio • Certificado Bancario

✓ **TECNICO SALUD Y/O AUXILIAR DE ENFERMERIA (02)**

CONDICIONES	CUMPLE	OBSERVACIONES
Debe contar con mínimo dos (2) técnicos laborales auxiliar en enfermería o salud pública, con disponibilidad de mínimo 8 horas diarias.	X	1. Hoja de Vida de ELIEDETH MANUEL BETIN SIERRA, con los siguientes soportes: • Fotocopia Cédula de Ciudadanía. • RUT • Certificado de Antecedentes Judiciales. • Certificado de Antecedentes Disciplinarios.





REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
 MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
 SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

Es decir, durante el tiempo que el Centro preste servicios en el municipio de Puerto Nariño.		• Certificado de Antecedentes Fiscales. • Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. • Certificado REDAM • Certificado Inhabilidades por Delitos Sexuales. • Título Técnico en Enfermería • Certificado Bancario • Certificaciones de Estudio • Certificado RETHUS • Certificaciones Laborales • Certificado Medico de Aptitud Ocupacional. • Hoja de Vida de YANINA TATIANA LOPEZ PINTO, con los siguientes soportes: • Fotocopia Cédula de Ciudadanía. • RUT • Certificado de Antecedentes Judiciales. • Certificado de Antecedentes Disciplinarios. • Certificado de Antecedentes Fiscales. • Certificado REDAM • Certificado Inhabilidades por Delitos Sexuales. • Certificado Bancario • Certificaciones de estudio • Título Técnico Laboral en Auxiliar de Enfermería. • Acta de grado Técnico en auxiliar de enfermería • Certificado RETHUS • Certificaciones Laborales • Certificado Médico de Aptitud Ocupacional
--	--	---

✓ **MOTORISTA**

CONDICIONES	CUMPLE	OBSERVACIONES
Será responsable de prestar el servicio de transporte fluvial de las	X	1. Hoja de Vida de JOSE HUMBERTO MONJE SUAREZ, con los siguientes soportes: • Fotocopia Cédula de Ciudadanía.





REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
 MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
 SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

personas adultas mayores beneficiarias del Centro Día, cuando sea requerido, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, comodidad y oportunidad durante los desplazamientos. Deberá operar la embarcación de manera responsable y conforme a las normas de navegación y seguridad fluvial vigentes, verificar previamente las condiciones mecánicas y de funcionamiento de la embarcación y contar con la documentación exigida por la autoridad competente. Con disponibilidad de mínimo 8 horas diarias		• Libreta Militar • RUT • Certificado de Antecedentes Judiciales. • Certificado de Antecedentes Disciplinarios. • Certificado de Antecedentes Fiscales. • Certificado REDAM • Certificado Inhabilidades por Delitos Sexuales. • Certificaciones de estudio • Certificado expedido por el SENA como Motorista de Embarcación Fluvial Menor. • Certificados Laborales • Licencia de Conducción como Motorista Fluvial
---	--	---

✓ **TECNICO EN DEPORTES**

CONDICIONES	CUMPLE	OBSERVACIONES
Será responsable de desarrollar y orientar actividades físicas, recreativas, deportivas y de aprovechamiento del tiempo libre dirigidas a las personas adultas mayores beneficiarias del Centro Día, teniendo en cuenta sus condiciones, capacidades y características individuales. Deberá planificar y ejecutar sesiones de actividad física adaptada, ejercicios de	X	1. Hoja de Vida de JABY EMILSON RAMOS VASTOS, con los siguientes soportes: • Cédula de Ciudadanía. • Libreta Militar • RUT • Certificado REDAM • Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. • Diploma y Acta de grado como Bachiller • Certificado Bancario • Certificación Laboral • Certificado de Salud Pre Ocupacional • Certificado Inhabilidades por Delitos Sexuales. • Certificado de Antecedentes Fiscales. • Certificado de Antecedentes Disciplinarios. • Certificado de Antecedentes Judiciales.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO

SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

movilidad, coordinación, equilibrio, flexibilidad y fortalecimiento, orientadas al mantenimiento de la funcionalidad y a la promoción de hábitos de vida saludable. Asimismo, deberá promover actividades lúdicas, recreativas y de integración social que favorezcan el bienestar físico y emocional de los adultos mayores.		
---	--	--

✓ **ADMINISTRATIVO**

CONDICIONES	CUMPLE	OBSERVACIONES
El personal administrativo del Centro Vida será el encargado de brindar apoyo administrativo y operativo para garantizar la adecuada organización, funcionamiento y desarrollo de las actividades dirigidas a las personas mayores, contribuyendo a la gestión documental, manejo de la información, coordinación logística, control de registros y seguimiento de las actividades programadas, de conformidad con los lineamientos establecidos por la entidad contratante y la normatividad vigente.	X	1. Hoja de Vida de CRISTIAN ANDRES BOLAÑOS SOTELO, con los siguientes soportes: • Cédula de Ciudadanía. • Libreta Militar • Certificado de Antecedentes Judiciales. • Certificado de Antecedentes Disciplinarios. • Certificado de Antecedentes Judiciales. • Certificado REDAM • Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. • Certificado Inhabilidades por Delitos Sexuales. • Diploma Bachiller • Título como técnico laboral por competencias en asistentes en servicio social y comunitario. • Certificaciones Laborales • RUT • Certificación Bancaria • Certificado Médico de Aptitud Ocupacional





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

C. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA.

EXPERIENCIA GENERAL MINIMA EXIGIDA			
CONDICIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño, en aras de garantizar la calidad y eficiencia de los servicios a contratar, teniendo en cuenta el grado de vulnerabilidad y las características especiales de la población beneficiaria del proceso, exige que el proponente deberá aportar un (1) contrato y/o certificación de experiencia, cuyo objeto se encuentre relacionado con la prestación de servicios de alimentación, el cual deberá haber sido ejecutado dentro de las dos (2) últimas vigencias fiscales, correspondientes a los años 2024 y 2025. El contrato podrá corresponder a cualquiera de las vigencias señaladas, siempre que se encuentren debidamente registrados en el Registro Único de Proponentes – RUP y que el valor sea igual o superior al presupuesto oficial establecido para el presente proceso de contratación	X		Contrato No. 2777/2024, suscrito ante la Gobernación del Amazonas, cuyo objeto es Prestación del Servicio de Alimentación Escolar (PAE) para estudiantes registrados en el SIMAT en las instituciones educativas priorizadas por la SED del Departamento del Amazonas según vigencia futura Excepcional 2025, por valor de \$14.944.512.300. RUP No. 059. Folio 181.
EXPERIENCIA EXPECIFICA MINIMA EXIGIDA			
CONDICIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Para efectos de acreditar dicha experiencia, el proponente deberá aportar Un (1) contrato y/o certificación de experiencia, celebrado y/o ejecutado con entidades públicas durante las vigencias 2024 y 2025, cuyo objeto contractual se encuentre directamente relacionado con la atención integral y protección del adulto mayor en Centro Vida. El contrato aportado deberá encontrarse debidamente registrado y clasificado en el Registro Único de Proponentes – RUP, de conformidad con los códigos de clasificación exigidos para el presente proceso de contratación. Adicionalmente, el	X		Contrato No. 0368/2025, suscrito ante la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño, cuyo objeto es la Prestación de Servicios para la atención Integral y Protección en Centro de Vida para adultos mayores con problemas psicosociales, en estado de abandono y en alta Vulnerabilidad del Municipio de Puerto Nariño, por valor de \$507.600.000 RUP No. 065.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA

proponente deberá acreditar la ejecución de contratos que correspondan, como mínimo, a cuatro (4) de los cinco (5) códigos UNSPSC exigidos en el presente proceso de contratación, de conformidad con la clasificación establecida en los documentos del proceso. Así:			✓ 90101500 ✓ 85151600 ✓ 93131600 ✓ 93141500 El Proponente acredita en el RUP, los códigos exigidos.												
<table><tr><th>Producto</th><th>Denominación</th></tr><tr><td>90101500</td><td>Establecimiento para comer y beber</td></tr><tr><td>85151500</td><td>Servicios de nutrición y dietética.</td></tr><tr><td>85151600</td><td>Servicios de atención nutricional.</td></tr><tr><td>93131600</td><td>Planeación y programas de alimentación y nutrición</td></tr><tr><td>93141500</td><td>Desarrollo y servicios sociales</td></tr></table>	Producto	Denominación	90101500	Establecimiento para comer y beber	85151500	Servicios de nutrición y dietética.	85151600	Servicios de atención nutricional.	93131600	Planeación y programas de alimentación y nutrición	93141500	Desarrollo y servicios sociales			
Producto	Denominación														
90101500	Establecimiento para comer y beber														
85151500	Servicios de nutrición y dietética.														
85151600	Servicios de atención nutricional.														
93131600	Planeación y programas de alimentación y nutrición														
93141500	Desarrollo y servicios sociales														

D. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Factor	Elemento	Puntaje
Económico	Elemento precio (valor total de la oferta)	400
Calidad	Experiencia y recurso humano	500
Apoyo a la Industria Nacional	Las Ofertas de bienes y servicios nacionales	70
Proponentes con trabajadores con discapacidad.	Se otorgan si se acredita vinculación laboral de personas con discapacidad (máx. 1% del total)	10
Emprendimiento y empresas de mujeres	Se otorgan si se acredita participación conforme al Decreto 1860 de 2021	20
Total:		1.000 puntos

- ✓ **FACTOR ECONOMICO:** La propuesta económica, determina el elemento con su respectivo precio unitario de acuerdo a las cantidades establecidas. El Valor total de la propuesta es de **CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$435.000.000)**

PUNTAJE ASIGNADO: 400 PUNTOS.

- ✓ **FACTOR CALIDAD:** este componente tendrá una calificación de **500 PUNTOS**, los cuales se encuentran sub divididos de la siguiente forma:

- **EXPERIENCIA: 200 puntos.** Este criterio se evaluará de acuerdo al siguiente rango:

Código Postal General 9110
Área Urbana 911010
Calle 5 # 1-10 Palacio Municipal-Barrio Centro
Correo electrónico: contactenos@puertonarino-amazonas.gov.co
www.puertonarino-amazonas.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

❖ **Experiencia General Adicional: 100 Puntos**

Aportar contrato y/o certificación adicional ejecutado cuyo objeto, alcance o actividad comprenda **prestación de Servicios de alimentación.**

Contrato No. 2758/2025, suscrito ante la Gobernación del Amazonas, cuyo objeto es Prestación del Servicio de Alimentación Escolar (PAE) para estudiantes registrados en el SIMAT en las instituciones educativas priorizadas por la SED del Departamento del Amazonas según vigencia futura Excepcional 2026, por valor de \$15.880.841.700.

❖ **Experiencia específica adicional: 100 Puntos.**

Aportar contrato ejecutado o en ejecución cuyo objeto, alcance o actividades comprendan servicios de **atención integral, cuidado, protección o asistencia a personas adultas mayores, especialmente población vulnerable.**

Contrato No. 0552 de 2024, suscrito ante la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño, cuyo objeto es la Prestación de Servicios para la atención Integral y Protección en Centro de Vida para adultos mayores con problemas psicosociales, en estado de abandono y en alta Vulnerabilidad del Municipio de Puerto Nariño, por valor de \$457.730.000 (365,9 SMMLV).

PUNTAJE ASIGNADO: 200 PUNTOS

- **RECURSO HUMANO: 300 puntos.** Se le otorgará puntaje de la siguiente manera:

Nro. de cargos a proveer	Cargo Profesión	Experiencia de seis (6) meses hasta (1) año en atención integral a adultos mayores	Experiencia superior a (1) año en adelante atención integral a adultos mayores	Puntaje otorgado
2	Auxiliar de Enfermera	50	100	100
2	Manipulador de Alimentos	25	50	50
1	Psicólogo	25	50	50
1	Nutricionista	25	50	50
1	Fisioterapeuta	25	50	50

PUNTAJE ASIGNADO: 300 PUNTOS

✓ **FACTOR APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

El oferente ofrece servicios de origen nacional, de conformidad con la legislación colombiana, ya que el personal contratado es 100% colombiano para el desarrollo de las actividades. Aporta certificación.

PUNTAJE ASIGNADO: 70PUNTOS





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, DE GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

✓ **FACTOR DISCAPACIDAD**

No se asigna puntaje teniendo en cuenta que no tiene trabajadores que presenten esa condición.

✓ **FACTOR EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES**

No se asigna puntaje.

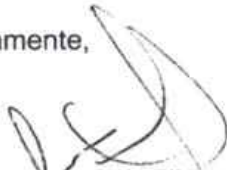
TOTAL PUNTAJE: 970 PUNTOS

OBSERVACIONES:

El proponente CUMPLE con las condiciones técnicas exigidas en los estudios previos.

Para constancia, se firma a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,



CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS

Secretario General, Gobierno y Asuntos Étnicos

